

**FERNANDO ENRÍQUEZ DE LEDESMA.** *Tratado de la essencia, causas, senales [sic], pronosticos y curacion de la enfermedad... que el Vulgo llama garrotillo.* Sevilla: Gabriel Ramos Vejarano, 1613. A 112/073(11).

El término “garrotillo” se utilizó en España entre los siglos XVI y XIX para referirse a la difteria, una enfermedad conocida de la antigüedad y que se va a presentar con especial virulencia en España a partir del siglo XVI y principios del XVII, con epidemias notablemente significativas en 1583, 1596, 1600, 1605, 1613, 1618, 1630, 1645 y 1666. A 1613, fecha en que se publica el libro que nos ocupa, se le va a conocer precisamente como “año del garrotillo”. Su impacto sobre la colectividad va a justificar asimismo la atención que le van a dispensar desde entonces los médicos y la literatura médica. Las bases para su estudio las puso en España el médico Francisco López de Villalobos (1473-1549), a quien se fueron sumando con el paso del tiempo otros médicos: en el siglo XVI nos encontramos por ejemplo los nombres de Luis Mercado o Juan Alonso de Fontecha, entre otros. El “Tratado de la essencia, causas, senales [sic], pronosticos y curacion de la enfermedad... que el Vulgo llama garrotillo”, de Henríquez de Ledesma, es un opúsculo en castellano con aprobación del doctor Francisco Mexia, dedicado al duque de Arcos, Rodrigo Ponce de León.

La obra se distribuye en siete capítulos, de extensión variable. El capítulo primero de esta obra supone un punto de partida, en el que el autor se ocupa de los nombres que ha recibido esta enfermedad desde la antigüedad, para indagar sobre su presencia en otros tiempos y lugares. El objeto de atención en el segundo capítulo es si esta enfermedad se puede clasificar como una epidemia pestilente. Para ocuparse a continuación en el capítulo tercero de las partes del cuerpo a las que afecta la enfermedad. Sobre estas bases, en los capítulos comprendidos entre el cuarto y el séptimo se va a centrar con detenimiento esclarecer sus causas, señales, pronóstico y curación.

De este modo esta obra se perfila como una interesante herramienta de análisis para conocer los saberes y prácticas en torno a la difteria en el siglo XVII. Una enfermedad que distinguía entre ricos y pobres, provocaba altas tasas de mortalidad infantil y con la que tuvieron que convivir con asiduidad las poblaciones españolas de los siglos siguientes. Fiel reflejo de ello puede ser su constante presencia en las artes, de manera que está presente por ejemplo en La familia de León de Benito Pérez Galdós. La difusión del suero antidiftérico a partir de 1895 en España se tradujo de inmediato en un notable descenso de la mortalidad por esta causa, aunque sin llegar a desaparecer y contándose todavía episodios de especial dramatismo. No fue hasta más o menos la segunda mitad del siglo XX, cuando se convirtió en un problema residual en España.

### **Bibliografía**

Fresnadillo Martínez, María José (2015). “Las enfermedades infectocontagiosas en la literatura. Una larga historia sin final”, en Revista de medicina y cine, vol. 11, nº 1, pp. 41-53.

Galdós, Antonio (1945). “Médicos españoles en la historia de la difteria”, en Acta pediátrica española, vol. 3, nº 30, pp. 527-553.

López Piñero, José María (2005). Historia de la medicina. Madrid, Albor.